

HUESCA

Hoy comienzan las encuestas para realizar el Plan de Movilidad

Se harán mil entrevistas a conductores, peatones y usuarios del transporte público

D.A.

HUESCA.- La consultora Doymo, la empresa adjudicataria para elaborar el Plan de Movilidad de la ciudad, comenzará hoy a recoger información entre los habitantes oscenses con la finalidad de saber “cómo nos movemos”, informa el Ayuntamiento en un comunicado de prensa.

Este trabajo de recopilación de información se basará en conteos y encuestas realizadas a los ciudadanos oscenses y el Consistorio subraya que “será necesaria la máxima colaboración ciudadana para disponer de unos datos representativos”.

La elaboración de este Plan de Movilidad permitirá definir, “en base a un exhaustivo diagnóstico”, las actuaciones necesarias para mejorar la movilidad en la capital altoaragonesa y, en definitiva, para aumentar de manera paralela “la calidad de vida”.

Los objetivos del Plan son mejorar los itinerarios peatonales, crear una red para la circulación en bicicleta, potenciar el transporte público y solucionar los puntos de fricción derivados del uso del coche.



Gerardo Oliván, la alcaldesa, Ana Alós, y Pineda, durante la firma del contrato. VÍCTOR IBÁÑEZ

Para lograr estos propósitos, “es necesario realizar una importante recogida de información que evalúe la problemática”, indica el Ayuntamiento.

El método que se usará para recopilar esta información se-

rá tanto la encuesta telefónica y presencial como el conteo en diferentes puntos de la ciudad.

La consultora especializada Doymo iniciará hoy lunes las encuestas telefónicas. Está prevista la realización de 600 entrevistas

por esta vía a ciudadanos oscenses en el plazo de una semana.

En la siguiente semana, el lunes 20 de febrero, se empezarán a realizar los conteos y encuestas presenciales en diferentes puntos de la ciudad.

Mil encuestas a conductores y peatones

El objetivo es realizar seiscientas encuestas presenciales a otros tantos conductores y cuatrocientas más entre peatones y usuarios del transporte público.

En este punto, el Consistorio recuerda que, con el fin de obtener datos representativos, será necesaria la máxima colaboración e implicación ciudadana.

Al respecto, el concejal responsable de Movilidad en el Consistorio, Gerardo Oliván, declaró que confía en la participación de los oscenses y agregó que “es necesario continuar trabajando bajo la base del consenso para poder lograr una ciudad más atractiva, accesible y cómoda”.

El Plan tiene un coste de 70.000 euros

La elaboración del Plan de Movilidad, que el Ayuntamiento y Doymo firmaron el pasado jueves, supondrá para las arcas municipales un desembolso de 70.000 euros, un 41 % menos respecto a los 120.000 de licitación.

Una vez recogida y analizada la información, se elaborarán propuestas sobre posibles peatonalizaciones (acompañadas de un análisis de sus posibles repercusiones), necesarios cambios de hábito, transporte público, compatibilidad con el privado, etcétera.

Doymo, aseguró su representante Manuel Pineda durante la firma del contrato, hará hincapié en lo que llama “plan de choque”, que centrará las acciones propuestas en el centro histórico.

El kiosco de la música del Parque llevará el nombre de José Luis Sampériz

Homenaje del Ayuntamiento al fundador de la Banda de Música, recientemente fallecido

D.A.

HUESCA.- El kiosco del Parque Miguel Servet llevará el nombre de José Luis Sampériz. La Comisión de Relaciones Institucionales ha acordado, por unanimidad, tributar este reconocimiento al músico, que fue fundador y director de la Banda de Música de Huesca.

El gobierno municipal ha indicado que en el kiosco se colocará una placa de recuerdo al maestro Sampériz, dentro del proyecto de reforma de este enclave del Parque Miguel Servet.

El kiosco de la música es un lugar referencial para la Banda de Música, dado que en este lugar ha venido ofreciendo su tradicional concierto de San Lorenzo, costumbre que se interrumpió el



El kiosco de la música recordará a José Luis Sampériz desde ahora. VÍCTOR IBÁÑEZ

año pasado al ser cerrado el acceso al templete debido a su deterioro.

La concejala de Relaciones Institucionales, Antonia Alcalá, confirmó que el gobierno local

tiene intención de rehabilitar el kiosco de forma inmediata.

Indicó también que el Consistorio había barajado dar el nombre de José Luis Sampériz a una calle o plaza, pero que resulta

muy apropiado hacerlo con un espacio de dedicación musical.

En su nota oficial sobre la decisión adoptada, el gobierno municipal señaló que la decisión supone “un reconocimiento al maestro Sampériz”, quien falleció el pasado 2 de diciembre.

“Fue un ejemplo de esfuerzo y superación para impulsar la Banda de Música de Huesca, además de otras iniciativas culturales”, indica el Consistorio.

“Su trayectoria estuvo marcada por la ilusión y la dedicación plena a la formación de la Banda de Música y de sus integrantes, por lo que supuso un modelo a seguir. Gracias a su trabajo y compromiso con la ciudad, logró poner en valor la música en momentos especiales para los oscenses”, agregó.

En la fiesta de San Vicente, y en concreto en el homenaje a otro músico local, Daniel Montorio, el Consistorio efectuó ya un pequeño homenaje a Sampériz. En la entrega del título de Hijo Predilecto a título póstumo a Montorio, sonó el Himno de Huesca (compuesto por este último) en una grabación de la Banda de Música, dirigida por Sampériz.

Se indicó en ese momento que la elección no fue casual, puesto que se trataba de un reconocimiento al fundador de la Banda.

Alegaciones de Ecologistas en Acción a la ordenanza

D.A.

HUESCA.- Ecologistas en Acción ha presentado alegaciones al borrador de la Ordenanza de Seguridad y Convivencia, en las que insta a “regular la protección, tenencia y actividades económicas relacionadas con los animales” y el derecho al acceso a la información que haya en los organismos públicos relativa a los animales. Reclaman también la regulación de los locales que venden animales, con la prohibición de su venta a menores de edad sin autorización y de que las mascotas sean objeto de regalos, sorteos, rifas o promociones. Piden que se prohíba animales en los espectáculos taurinos y circenses.

En Participación Ciudadana, tras asegurar que ésta no se ha respetado en la exposición pública del borrador, piden un reglamento propio para la colaboración entre el Ayuntamiento y las asociaciones de animales.